INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN NUMERO ICBF-MC-008-2024-CHO

Objeto: "**REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO ZONAL ISTMINA UBICADO EN LA CALLE 10 # 9 – 69 EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).**"

PROPONENTES:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	HORA DE ENTREGA DE OFERTA	OFERTA ECONOMICA DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL
1	CONSTRUCTORA INARPES S.A.S	901483123-8	07:32 AM	$99.559.461,67	$ 130.000.000,00

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB:
Subsanar NO SUB: No Subsano: ACLARAR: No Aclaró:

Verificación jurídica y técnica de los requisitos exigidos en INVITACIÓN NUMERO ICBF- MC-008-2024-CHO

Dentro del plazo establecido procede el comité evaluador a verificar la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCTORA INARPES S.A.S**

1. **El comité evaluador procede a realizar la VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES** del proponente **CONSTRUCTORA INARPES S.A.S**, el cual presentó documentos para acreditar los requisitos habilitantes exigidos así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Certificado de Existencia y Representación Legal:	C/NC /NANR/SUB
Carta de presentación de la Oferta.	C

Certificado de Existencia y Representación Legal:	C/NC /NANR/SUB
Fotocopia legible de documento de identidad del representante legal.	**C**
Certificado de existencia y representación legal del proponente.	**C**
Documentos de cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003.	**C**
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI–. vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**C**
Boletín de responsables Fiscales.	**C**
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal y de la persona jurídica.	**C**
Consulta RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional).	**C**
Formato Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales.	**SUB**
Registro único tributario RUT.	**C**
Certificado Participación Como Independiente del Oferente, de la invitación pública.	**SUB**

VERIFICACION TÉCNICA

Verificación Técnica – Experiencia	C/NC/NANR/SUB
El oferente deberá acreditar mediante la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del	**C**

Verificación Técnica – Experiencia	**C/NC/NANR/SUB**
valor del presupuesto oficial del proceso de selección expresado en SMLMV..	
Aceptación de condiciones Técnicas, Obligaciones Contractuales y Garantías	**SUB**

Verificación PROPUESTA ECONOMICA	**C/NC/NANR/SUB**
El oferente presenta la oferta económica conforme a lo requerido por el ICBF	**SUB**

Con base en la verificación **JURÍDICA, TÉCNICA y ECONÓMICA** realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a los requisitos exigidos por el ICBF, en la invitación publica **Nº ICBF-MC-008-2024-CHO**, el proponente **CONSTRUCTORA INARPES S.A.S debe NO CUMPLE** de acuerdo con los requisitos exigidos en la verificación jurídica, técnica y económica por el ICBF.

De acuerdo a lo establecido en el ítem **1.13 REGLAS DE SUBSANACIÓN**, el cual entre otros reza:

"*Los proponentes podrán subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación programada para la aceptación de oferta. En ejercicio de esta posibilidad, los proponentes no podrán subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni para acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha establecida para la presentación de la propuesta inicial, ni completar, adicionar o modificar la oferta presentada*".

Es de anotar que se solicitó al oferente, subsanar los siguientes aspectos:

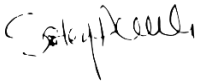
- Que mediamente certificación garantizara la ejecución del proyecto en el valor ofertado en la propuesta económica y certificara la calidad de los materiales a utilizar.
- Que allegara formato Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales y el Certificado Participación Como Independiente del Oferente, de la invitación pública.

Sin embargo, el oferente no presento dentro del término establecido las subsanaciones solicitadas.

Para mayor constancia se firma el presente **INFORME** por quienes en su elaboración intervinieron a los 2 días del septiembre de 2024.



DANNY ENRIQUE DELGADO ALBORNOZ
Contratista Grupo Administrativo



SIRLEY ALLIN GUARDIA
Contratista Grupo Jurídico.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Dirección: Calle 26 - # 7 – 07 Alameda Reyes, Quibdó
Teléfono: 57(4) 673906 – 57(4)6711083 PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080